

RESOLUCIÓN 304-2015

EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 178 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *"El Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial..."*;
- Que,** el numeral 2 del artículo 168 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *"La administración de justicia, en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus atribuciones, aplicará los siguientes principios: (...) 2. La Función Judicial gozará de autonomía administrativa, económica y financiera."*;
- Que,** el artículo 177 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta: *"La Función Judicial se compone de órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos. La ley determinará su estructura, funciones, atribuciones, competencias y todo lo necesario para la adecuada administración de justicia."*;
- Que,** los numerales 1 y 5 del artículo 181 de la Constitución de la República del Ecuador determinan: *"Serán funciones del Consejo de la Judicatura, además de las que determine la ley: 1. Definir y ejecutar las políticas para el mejoramiento y modernización del sistema judicial (...); y, 5. Velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial."*;
- Que,** el numeral 2 del artículo 42 del Código Orgánico de la Función Judicial manifiesta: *"Las servidoras y servidores de la Función Judicial pertenecen a la carrera judicial, de acuerdo a la siguiente clasificación: (...) 2. Las demás servidoras y servidores judiciales pertenecen a la carrera judicial administrativa."*;
- Que,** el artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial establece: *"El Consejo de la Judicatura es el órgano único de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial, que comprende: órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos..."*;
- Que,** los numerales 1 y 10 del artículo 264 del Código Orgánico de la Función Judicial establecen que al Pleno del Consejo de la Judicatura le corresponde: *"1. Nombrar y evaluar a las juezas y a los jueces y a las conjuetas y a los conjueces de la Corte Nacional de Justicia y de las Cortes Provinciales, juezas y jueces de primer nivel, Fiscales Distritales, agentes fiscales y Defensores Distritales, a la Directora o al Director General, miembros de las direcciones regionales, y directores nacionales de las unidades administrativas; y demás servidoras y servidores de la Función Judicial (...); y, 10. Expedir, modificar, derogar e interpretar obligatoriamente el Código de Ética de la Función Judicial, el Estatuto Orgánico Administrativo de la Función Judicial, los reglamentos, manuales, instructivos o resoluciones de régimen interno, con sujeción a la*

Constitución y la ley, para la organización, funcionamiento, responsabilidades, control y régimen disciplinario; particularmente para velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial.”;

- Que,** el artículo 16 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece: *“Para desempeñar un puesto público se requiere de nombramiento o contrato legalmente expedido por la respectiva autoridad nominadora...”;*
- Que,** el literal b) del artículo 17 de la Ley Orgánica de Servicio Público dispone: *“Para el ejercicio de la función pública los nombramientos podrán ser: (...) b) Provisionales...”;*
- Que,** el artículo 55 de la Ley Orgánica de Servicio Público expresa: *“El subsistema de planificación del talento humano es el conjunto de normas, técnicas y procedimientos orientados a determinar la situación histórica, actual y futura del talento humano, a fin de garantizar la cantidad y calidad de este recurso, en función de la estructura administrativa correspondiente.”;*
- Que,** el artículo 56 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece: *“Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados...”;*
- Que,** el artículo 57 de la Ley Orgánica de Servicio Público manifiesta: *“El Ministerio de Relaciones Laborales aprobará la creación de puestos a solicitud de la máxima autoridad de las instituciones del sector público determinadas en el artículo 3 de esta ley, a la cual se deberá adjuntar el informe de las unidades de administración de talento humano, previo el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas en los casos en que se afecte la masa salarial o no se cuente con los recursos necesarios...”;*
- Que,** el artículo 58 de la Ley Orgánica de Servicio Público determina: *“De los contratos de servicios ocasionales.- (...) estos contratos no podrán exceder de doce meses de duración o hasta que culmine el tiempo restante del ejercicio fiscal en curso. (...) En caso de necesidad institucional se podrá renovar por única vez el contrato de servicios ocasionales hasta por doce meses adicionales...”;*
- Que,** el artículo 16 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, establece: *“Entiéndase por nombramiento el acto unilateral del poder público expedido por autoridad competente o autoridad nominadora mediante la expedición de un decreto, acuerdo, resolución, acta o acción de personal, que otorga capacidad para el ejercicio de un puesto en el servicio público.”;*
- Que,** el literal b) del artículo 17 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público señala como una de las clases de nombramiento: *“b) Provisionales: Aquellos otorgados para ocupar temporalmente los puestos...”;*
- Que,** el literal c) del artículo 18 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, menciona: *“c. Para ocupar un puesto cuya partida estuviere*

vacante hasta obtener el ganador del concurso de méritos y oposición, para cuya designación provisional será requisito básico contar con la convocatoria. Este nombramiento provisional se podrá otorgar a favor de una servidora, un servidor o una persona que no sea servidor siempre que cumpla con los requisitos establecidos para el puesto.”;

- Que,** el cuarto inciso del artículo 143 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público indica: *“Cuando las instituciones del Estado hayan contratado personal hasta el lapso de tiempo que permite el artículo 58 de la LOSEP, en el que se incluye la renovación, de persistir la necesidad de cumplimiento de actividades permanentes, la UATH planificará la creación del puesto el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición.”;*
- Que,** mediante Oficio Circular No. MRL-DM-2014-2871, de 3 de junio de 2014, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro de Relaciones Laborales señala que: *“(…) las Unidades de Administración de Talento Humano-UATH’s priorizarán las creaciones de aquellos puestos bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y que sus actividades no tengan carácter de temporal.”* Priorizando al personal que cumple veinticuatro (24) meses hasta el 30 de julio de 2015;
- Que,** mediante Oficios CJ-DG-2014-1079, de 3 de julio de 2014, CJ-DG-2015-98, de 20 de enero de 2015; y, CJ-DG-2015-124, de 23 de enero de 2015, la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, solicitó al Ministerio del Trabajo, la creación de puestos con la finalidad de poder completar el proceso de Fortalecimiento Institucional que el Consejo de la Judicatura está llevando a cabo;
- Que,** mediante Oficio CJ-DG-2015-151, de 27 de enero de 2015, la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, solicitó al Ministerio del Trabajo, la creación de partidas priorizadas para la Corte Nacional de Justicia;
- Que,** mediante Oficio CJ-DG-2015-186-A, de 2 febrero de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, remite al economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, la: *“Matriz que contiene la Planificación del Talento humano para el año 2015 del Consejo de la Judicatura (...) a efecto de que se disponga a quien corresponda continuar con el trámite respectivo...”;*
- Que,** mediante Resolución MDT-VSP-2015-002, de 28 de febrero de 2015, el Ministerio del Trabajo resolvió: *“Aprobar la creación de tres mil ciento ochenta y cuatro (3184) puestos en la escala de remuneraciones mensuales unificadas para el Consejo de Judicatura. (...) A partir del mes de febrero de 2015...”;*
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0073, de 4 de marzo de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Isabel Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, quien remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General la: *“(…) resolución y lista de asignaciones para la creación de tres mil ciento ochenta y cuatro (3184) puesto priorizados para el Consejo de la Judicatura, con la*

finalidad de que la Unidad de Administración de Talento Humano institucional realice las acciones correspondientes para su debida implementación.”;

- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0352, de 20 de mayo de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, remite al economista Fausto Herrera Nicolalde, Ministro de Finanzas, el: *“proyecto de Resolución para la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera correspondiente a la Planificación de Talento Humano del año 2015 para el Consejo de la Judicatura...”;*
- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0135, de 17 de junio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo prescribe: *“Delegar a las autoridades nominadoras de las instituciones del sector público, previo informe de la UATH institucional o la que hiciere sus veces, las siguientes atribuciones...”;*
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0670, de 28 de julio de 2015, la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, pone en conocimiento de la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura que: *“Mediante Oficios MINFIN-DM-2015-0345 y MINFIN-DM-2015-0382, de 29 de junio y 21 de julio de 2015, respectivamente, el Ministerio de Finanzas emitió dictamen presupuestario favorable para la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera del Consejo de la Judicatura (...) con la finalidad de que, se concluya con el proceso de creación de puestos acorde a lo establecido en el Acuerdo Ministerial MDT-2015-0135.”;*
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0669, de 28 de julio de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, pone en conocimiento de la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura que: *“(...) una vez revisada la documentación remitida por parte de la Unidad de Administración de Talento Humano del Consejo de la Judicatura, esta Cartera de Estado aprueba la Planificación del Talento Humano para el año 2015, en lo referente a la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera, con el fin de mantener la operatividad de la gestión institucional.”;*
- Que,** mediante Oficio MDT-DM-2015-0120, de 27 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura la: *“...aprobación y actualización de cuarenta y ocho (48) perfiles provisionales para el Consejo de la Judicatura...”;* mediante Acuerdo Ministerial MDT-2015-0175, de 28 de julio de 2015;
- Que,** mediante Oficio MDT-DM-2015-0120, de 27 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura el: *“...Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos (...) para el Consejo de la Judicatura...”;* mediante Acuerdo Ministerial MDT-2015-0176, de 28 de julio de 2015;

- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0175, de 28 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo establece: *"Aprobar cuarenta y seis (46) perfiles provisionales de puestos correspondientes a los Órganos Jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura y la Escuela de la Función Judicial..."*;
- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0176, de 28 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo manifiesta: *"Expedir el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Consejo de la Judicatura..."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión de 30 de julio de 2015, mediante Resolución 216-2015, resolvió: *"DE LA CREACIÓN DE CUATRO MIL UN (4001) PUESTOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA"*;
- Que,** mediante Memorando DNTH-6274-2015, de 29 de julio de 2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), solicita a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General que: *"por su intermedio se ponga en conocimiento para la aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura, la ampliación de la convocatoria para el concurso público de méritos, oposición, impugnación ciudadana y control social para la selección de servidoras y servidores de la carrera judicial administrativa del Consejo de la Judicatura a nivel nacional, que permitirá otorgar los nombramientos provisionales respectivos."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura conoció el Memorando CJ-DG-2015-4263, de 29 de julio de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General, quien remite el Memorando DNTH-6274-2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), que contiene la ampliación de la: *"Convocatoria para el Concurso Público de Méritos, Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la selección de servidoras y servidores de la carrera judicial administrativa del Consejo de la Judicatura a nivel nacional."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura, conoció el Memorando CJ-DG-2015-5519, de 5 de octubre de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General, quien remite el Memorando DNTH-8074-2015, de 2 de octubre de 2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), que contiene el informe: *"Nombramientos provisionales"*; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, por unanimidad,

RESUELVE:

OTORGAR NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES A LAS Y LOS SERVIDORES DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Artículo 1.- Aprobar el informe técnico, referente a la emisión de nombramientos provisionales, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e) del Consejo de la Judicatura.

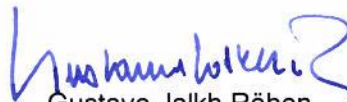
Artículo 2.- Otorgar nombramientos provisionales a nivel nacional a las y los servidores de la Función Judicial, conforme al anexo que forma parte de esta resolución.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.- La ejecución de esta resolución se encargará, en el ámbito de sus competencias a la Dirección General y la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura.

SEGUNDA.- Esta resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el registro oficial.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, a los cinco días de octubre de dos mil quince.



Gustavo Jalkh Röben
Presidente



Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General

CERTIFICO: que el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó esta resolución a los cinco días de octubre de dos mil quince.



Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General

ANEXO

No.	Provincia	Nombre_organismo	Dependencia	Funcionario	Cédula	Cargo
1	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA	GARCÍA DÍAZ LIDIA RAQUEL	171929207-8	ANALISTA DE GÉNERO 2
2	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO JUDICIAL	ROSETO AYALA ADRIÁN GUSTAVO	171004161-5	JEFE DEPARTAMENTAL NACIONAL DE SISTEMA NOTARIAL
3	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	AMORES OLEAS MARÍA JOSÉ	060345193-1	ANALISTA DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS TÉCNICOS DE TALENTO HUMANO 2
4	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	ANGULO ALMEIDA SOFÍA ELIZABETH	171551400-4	ANALISTA DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS TÉCNICOS DE TALENTO HUMANO 2
5	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	ZURITA JÁTIVA GEOVANNA PAULINA	171639676-5	ANALISTA DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS TÉCNICOS DE TALENTO HUMANO 2
6	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	PALADINES ARREAGA THALÍA MADELINE	175059148-7	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
7	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	GALARZA TIPÁN EDISON GERARDO	171433611-0	JEFE DEPARTAMENTAL NACIONAL DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS TÉCNICOS DE TALENTO HUMANO
8	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	GARÓFALO LEÓN AMPARO DEL ROCÍO	091887120-3	ANALISTA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO 2

Handwritten signature

9	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE GESTIÓN	CHÁVEZ CARRERA FREDDY OSWALDO	020149779-9	JEFE DEPARTAMENTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN PARA ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS
10	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	NARANJO CORELLA CARLOS JAVIER	171344636-5	AYUDANTE JUDICIAL
11	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	ORDÓÑEZ PLACENCIA DORA ESPERANZA	010384142-5	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
12	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	AVELLÁN SÁNCHEZ MIGUEL DEMARIO	010323859-8	GESTOR DE ARCHIVO
13	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CARVALLO DEL SALTO ANDRÉS FERNANDO	010310479-0	GESTOR DE ARCHIVO
14	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	PROAÑO ESCANDÓN JOSÉ EDUARDO	010205050-7	GESTOR DE ARCHIVO
15	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CHICAIZA JARA CHRISTIAN FABIÁN	010654442-2	GESTOR DE ARCHIVO
16	BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	PAZMIÑO PURCACHI GABRIELA NATALY	020189689-1	GESTOR DE ARCHIVO
17	BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	VÁSCONEZ TACO NICOLE MISHILL	020247650-3	GESTOR DE ARCHIVO
18	BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	HACHI ESCOBAR RICHARD GUILLERMO	020137981-5	NOTIFICADOR-CITADOR
19	BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	TIERRA ARÉVALO MIRYAM LILIANA	060412552-6	MÉDICO PERITO
20	CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	MINCHALA GUAMÁN HUGO ROLANDO	030160972-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
21	CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	VERDUGO CARABAJA PAULO ANDRÉS	030219766-0	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
22	CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	RIVERA ANTONIO GERARDO DE LA SANTA FA	030046127-4	GESTOR DE ARCHIVO

23	CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR	ARCE LUNA NÉSTOR ADRIÁN	030232243-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
24	CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	RAMOS VILLARREAL HERNÁN DARIO	040162900-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
25	CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	PORTILLO CÓRDOVA JUAN CARLOS	040094650-5	PSICÓLOGO PERITO
26	CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	FREIRE ROMERO MARÍA ISABEL	060326554-7	GESTOR DE ARCHIVO
27	CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	SILVA PATIÑO MARTHA BEATRIZ	060365702-4	GESTOR DE ARCHIVO
28	CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	BAYAS LLANOS CARINA JAGMIN	060289624-3	GESTOR DE ARCHIVO
29	CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	GÁVILANES ESCOBAR ALFONSO JAVIER	060268967-1	GESTOR DE ARCHIVO
30	CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	VILLACÍS BALAREZO LILIANA ALEXANDRA	060243162-9	LIQUIDADOR - PAGADOR
31	CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	PONCE CÁRDENAS LORENA GYSELA	060327455-6	LIQUIDADOR - PAGADOR
32	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	ARCOS GÓMEZ PAMELA SOLEDAD	050265685-3	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
33	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	RAMÍREZ CHUVA ALEJANDRO ADRIÁN	070651584-8	GESTOR DE ARCHIVO
34	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	PÉREZ CABRERA JAVIER ENRIQUE	070514615-7	GESTOR DE ARCHIVO
35	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	PULLA ÁCARO JENNER MARLON	070681834-1	GESTOR DE ARCHIVO
36	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	GUAMÁN ROMERO JUDITH ELIZABETH	070628111-0	GESTOR DE ARCHIVO
37	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	NOBLECILLA CABANILLA LINDA CAROLINA	070349086-2	GESTOR DE ARCHIVO
38	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	TANLAZO BLACIO VICENTE ALEXANDER	070243269-1	GESTOR DE ARCHIVO
39	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	RÍOS SALINAS OTTO HILDEBRANDO	070136751-8	MÉDICO PERITO

40	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	REYES PERERO TANYA MAGDALENA	070325472-2	PARVULARIA/O DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES
41	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	GÁLVEZ PEREIRA LAURA TERESA	070107900-6	PARVULARIA/O DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES
42	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	ZAMBRANO SERRANO PAOLA BELÉN	070603996-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
43	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	ORDÓÑEZ CONTRERAS LUPITA ZORAIDA	070461180-5	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
44	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	BETANCOURT MIRANDA GERMÁN EDUARDO	070397829-6	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
45	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	QUEZADA CORONEL CÉSAR ANDRÉS	070470098-8	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
46	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	RUILOVA TINOCO JÉSSICA PAULINA	070536704-3	AYUDANTE JUDICIAL
47	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CONDOY ZOSA ERICK PATRICIO	070557768-2	AYUDANTE JUDICIAL
48	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CAMPAS ANGULO FERNANDO TEODORO	080260212-8	AYUDANTE JUDICIAL
49	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	SARMIENTO GUACHIZACA TATIANA MARIUXI	070505185-2	AYUDANTE JUDICIAL
50	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	SOLÓRZANO CUEVA ALFREDO ENRIQUE	070531176-9	AYUDANTE JUDICIAL
51	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	LLANLLAN BERMEO MARYORIE DE LOURDES	070325144-7	AYUDANTE JUDICIAL
52	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	APOLO SILVA MARIUXI FERNANDA	070458265-9	AYUDANTE JUDICIAL
53	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	GUTIÉRREZ QUEZADA DIANA MARIUXI	070488215-8	AYUDANTE JUDICIAL
54	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	ÁLVAREZ MARIDUEÑA GABRIELA ELIZABETH	070538996-3	AYUDANTE JUDICIAL
55	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	ULLAURI ERRÁEZ MIRIAM ANDREA	070433432-5	AYUDANTE JUDICIAL

56	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	AYALA ZAMBRANO JOHNNY JAVIER	080304154-0	GESTOR DE ARCHIVO
57	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CRUZ MOSQUERA ANA CAROLINA	080293893-6	GESTOR DE ARCHIVO
58	IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	BURBANO MIÑO GIOCONDA ELIZABETH	100285758-7	LIQUIDADOR - PAGADOR
59	IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CHAVARREA ÁVILA PAOLA JANETH	100225641-8	LIQUIDADOR - PAGADOR
60	GALÁPAGOS	CORTE PROVINCIAL DE GALÁPAGOS	CORTE PROVINCIAL DE GALÁPAGOS	SALINAS GUERRÓN JULIÁN FERNANDO	200002565-6	LIQUIDADOR - PAGADOR
61	GUAYAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS	RODRÍGUEZ CRUZ KARLA XIOMARA	092371277-2	COORDINADOR PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
62	GUAYAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS	INTRIAGO NAVARRETE CÁRMEN ISABEL	091755260-6	ANALISTA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN 2
63	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	BARBERÁN VERA PAULA ALEXANDRA	170951926-6	AYUDANTE JUDICIAL
64	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	DE LA CRUZ BONILLA RAMÓN DAVID	131271008-8	GESTOR DE ARCHIVO
65	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	ACUÑA VÉLEZ JOSÉ ENRIQUE	172488170-9	GESTOR DE ARCHIVO
66	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	MORALES ÉGÜEZ JAMES RODRIGO	171967112-3	GESTOR DE ARCHIVO
67	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	MONTES BURGOS GUILLERMO EMANUEL	131401187-3	GESTOR DE ARCHIVO
68	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	VELÁSQUEZ ARIAS DANIEL ENRIQUE	130858098-2	NOTIFICADOR- CITADOR
69	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	SUBIAGA BRAVO YÉSSICA MARÍA	130976523-6	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
70	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	ESPINOZA MANSILLA ÁNGEL JUNIOR	131105833-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
71	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	SANTANA PALACIOS PERLA MARIBEL	131091157-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
72	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	PALACIOS PICO KABIR BLADIMIR	131154126-0	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN

flu

73	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	INTRIAGO RODRÍGUEZ ANA KATIUSKA	131056516-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
74	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CEDEÑO MOREIRA ROBERT ANDRÉS	131236095-9	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
75	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	GARCÍA LOOR JÉSSICA MELINA	130418123-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
76	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	LOOR ROJAS LILIÁN CAROLINA	130889323-7	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
77	LOJA	CORTE PROVINCIAL DE LOJA	CORTE PROVINCIAL DE LOJA	CHACÓN GUAMO JUAN CARLOS	110348668-2	NOTIFICADOR-CITADOR
78	LOJA	CORTE PROVINCIAL DE LOJA	CORTE PROVINCIAL DE LOJA	SOTO ANDRADE JUAN CARLOS	110310759-3	NOTIFICADOR-CITADOR
79	LOS RÍOS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS RÍOS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS RÍOS	MALIZA CEREZO GISELLA CECIBEL	120747926-0	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PROVINCIAL 1
80	LOS RÍOS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS RÍOS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS RÍOS	LARA ROCAFUERTE JESSENIA FERNANDA	120492739-4	TÉCNICO DE SECRETARÍA PROVINCIAL Y ARCHIVO
81	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	LOOR RAMÍREZ VERÓNICA ILIANA	120595469-4	LIQUIDADOR - PAGADOR
82	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	BITRÓN PRIETO JONATHAN ALEXIS	120711141-8	GESTOR DE ARCHIVO
83	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	ÁLVAREZ GOYES FRANCISCO YAMIL	120626838-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
84	NAPO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NAPO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NAPO	POLO PAPA IRENE ALEXANDRA	150047737-5	ANALISTA PROVINCIAL FINANCIERO 1
85	NAPO	CORTE PROVINCIAL DE NAPO	CORTE PROVINCIAL DE NAPO	PAREDES GALEAS LUIS DAVID	150013670-8	MÉDICO PERITO
86	NAPO	CORTE PROVINCIAL DE NAPO	CORTE PROVINCIAL DE NAPO	LEÓN TOAPANTA ÉRIKA VALERIA	150057692-9	PSICÓLOGO PERITO
87	ORELLANA	CORTE PROVINCIAL DE ORELLANA	CORTE PROVINCIAL DE ORELLANA	TITUAÑA JUIÑA GREIZ JANETH	171698436-2	MEDIADOR COORDINADOR DE OFICINA
88	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	PÉREZ TUSA BYRON IVÁN	180402808-0	PSICÓLOGO PERITO

89	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	FREIRE ALMEIDA HÉCTOR GONZALO	171139255-3	MÉDICO PERITO
90	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	LESCANO GALEAS JORGE FERNANDO	180365825-9	MEDIADOR COORDINADOR DE OFICINA
91	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	PROAÑO QUIROZ DIEGO ALBERTO	180422517-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
92	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CONSTANTE TORRES GIOCONDA VERÓNICA	180415319-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
93	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	AGUIRRE GARZÓN ÁNGEL ANDRÉS	180421899-6	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
94	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	PICO GANAN EDUARDO GUSTAVO	180474976-8	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
95	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	ARCOS PÉREZ ALEX GUSTAVO	180411655-4	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
96	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	ALTAMIRANO MARTÍNEZ GISSELA DEL ROCÍO	180388513-4	GESTOR DE ARCHIVO
97	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	MOLINA SILVA LEONCIO PATRICIO	180238291-9	GESTOR DE ARCHIVO
98	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	HINOJOSA NAVAS DANIELA VIVIANA	180359568-3	GESTOR DE ARCHIVO

Razón: Siento por tal que el anexo que antecede forma parte de la Resolución 304-2015, expedida por el Pleno del Consejo de la Judicatura, a los cinco días de octubre de dos mil quince.

Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General del Consejo de la Judicatura

fu